



UNIVERSIDAD CASA GRANDE

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y DERECHO

DR. FRANCISCO HUERTA MONTALVO

**COMPORTAMIENTO DE LOS ASAMBLEÍSTAS
NACIONALES Y PROVINCIALES DEL
MOVIMIENTO CREO EN SU POSTURA COMO
OPOSICIÓN Y COMO PARTIDO DE GOBIERNO
DURANTE EL PERIODO 2013–2022 EN ECUADOR**

Elaborado por

ESMERALDA ESTHEFANIA VALAREZO HONORES

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciada en Ciencias Políticas

**Guayaquil-Ecuador
Noviembre 2022**



UNIVERSIDAD CASA GRANDE

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICA Y DERECHO

DR. FRANCISCO HUERTA MONTALVO

**COMPORTAMIENTO DE LOS ASAMBLEÍSTAS
NACIONALES Y PROVINCIALES DEL
MOVIMIENTO CREO EN SU POSTURA COMO
OPOSICIÓN Y COMO PARTIDO DE GOBIERNO
DURANTE EL PERIODO 2013–2022 EN ECUADOR**

Elaborado por

ESMERALDA ESTHEFANIA VALAREZO HONORES

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciada en Ciencias Políticas

DOCENTE INVESTIGADOR

Sebastián Umpierrez de Reguero

CO-INVESTIGADOR

Leticia Orcés Pareja

**Guayaquil-Ecuador
Noviembre 2022**

AGRADECIMIENTOS

*Agradezco a Dios por haberme dado la capacidad de completar una
etapa tan importante en mi vida profesional.*

A mis padres, por su apoyo absoluto en mi elección de la carrera de Ciencias Políticas.

A mis guías de investigación, Sebastián y Leticia por su dedicación, esfuerzo y paciencia.

A mis amigos, por creer en mí e impulsarme a ser mi mejor versión cada día.

*A las personas que durante este proceso de titulación aparecieron
con preguntas sobre el tema o un mensaje de apoyo.*

Sin su presencia este logro no hubiera sido posible.

RESUMEN

Esta investigación analiza el comportamiento de los asambleístas (tanto de asientos nacionales como provinciales) del Movimiento Creando Oportunidades (CREO) como partido de oposición y como partido de gobierno. Empleando una base de datos con todas las votaciones en sala disponibles del periodo 2013–2022, esta investigación contribuye a refinar las teorías existentes sobre el comportamiento legislativo, en un contexto de alto grado de fragmentación y cambios electorales como el ecuatoriano. El comportamiento legislativo de los asambleístas de CREO en contraste con los otros partidos de derecha e izquierda con más del 5% de asientos, muestra altos niveles de disciplina a través del tiempo, con un moderado índice de aprobación.

Palabras claves: comportamiento legislativo, derecha, votación en sala, Ecuador.

ABSTRACT

This research analyzes the behavior of assembly members (in both national and district-based seats) of the Movimiento Creando Oportunidades (CREO) as an opposition party and as a ruling party. Using a database with all the roll call information available from the period 2013–2022, this research contributes to the refinement of existing theories on legislative behavior, in a context of high degree of fragmentation and electoral changes such as the Ecuadorian political system. The legislative behavior of CREO assembly members, in contrast to the other right-wing and left-wing parties with more than 5% of seats, shows high levels of discipline over time, with a moderate approval rating.

Key words: legislative behavior, right wing, floor voting, Ecuador.

TABLA DE CONTENIDO

<i>Introducción</i>	8
<i>Antecedentes</i>	13
<i>Marco teórico</i>	16
Neo-institucionalismo y comportamiento legislativo	16
Teoría de la ambición política	19
Votaciones en sala y disciplina partidaria	21
<i>Sistema de objetivos</i>	25
Objetivo general	25
Objetivos específicos	25
Hipótesis	25
<i>Metodología</i>	26
Enfoque y diseño de investigación	26
Identificación de variables	27
Medición de la unidad partidaria	28
<i>Consideraciones éticas</i>	29
<i>Resultados</i>	30
Disciplina partidaria	30
Índice de aprobación	31
<i>Discusión de los resultados</i>	36
<i>Conclusiones y recomendaciones</i>	40
<i>Referencias Bibliográficas</i>	44

TABLA DE CONTENIDO: TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	27
---	----

TABLA DE CONTENIDO: ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Diagrama de cajas sobre disciplina partidaria del Movimiento CREO como oficialismo y oposición	30
Ilustración 2 Correlación entre disciplina partidaria e índice de aprobación	31
Ilustración 3 Correlación entre unidad partidaria e índice de aprobación	33
Ilustración 4 Diagrama de cajas sobre Proyectos de Ley propuestos por el Ejecutivo y su índice de aprobación	34

NOTA INTRODUCTORIA

El presente trabajo pertenece al Proyecto Interno de Investigación-Semillero, Política Legislativa: (re)elección y comportamiento de legisladores en Ecuador (2002-2021), propuesto por el docente investigador Sebastián Umpierrez de Reguero, del European University Institute y la Universidad Casa Grande, con la colaboración de la co-investigadora Leticia Orcés de la Universidad Casa Grande.

La investigación tiene como objetivo analizar el comportamiento de los assembleístas nacionales y provinciales del Movimiento CREO como oposición y como partido de gobierno en el periodo 2013-2022. El estudio cuenta con un enfoque cuantitativo, y las herramientas empleadas fueron el análisis de contenido, medios de comunicación y bases de datos administrativos. El proceso de indagación se realizó entre abril y noviembre de 2022.

Introducción

Dos meses antes de que el gobierno de Guillermo Lasso, presidente electo en 2021 por el Movimiento Creando Oportunidades (CREO), solemnice su primer año en el poder recibió un fuerte bloqueo por parte de la Asamblea Nacional al negar y archivar la Ley de Inversiones. Como resultado, la relación entre ambos poderes de estado se enmarcó en amenazas constantes de “muerte cruzada” y la destitución de la presidenta de la Asamblea Nacional. No obstante, las declaraciones del presidente Lasso fueron que en sus próximos tres años gobernará sin la Asamblea Nacional.

En la presente investigación sobre política legislativa, se plantea analizar el comportamiento de los asambleístas nacionales y provinciales del Movimiento Creando Oportunidades (CREO) como oposición en el periodo 2013–2020 y como partido de gobierno en el periodo 2021–2022, en Ecuador. Varios autores han hecho contribuciones sobre el comportamiento legislativo en América Latina, Mainwaring y Pérez-Liñán (1997) estudiaron la “Disciplina partidaria en el Congreso Constitucional Brasileño”, Siavelis (2002) “Presidencialismo exagerado y presidentes moderados: Relaciones Ejecutivo-Legislativo en Chile”, Mark Jones (2002) explica el “Alto nivel de disciplina partidaria en el Congreso de Argentina”, Carey (2003) analiza la “Transparencia versus acción colectiva: el legado fujimorista y el Congreso Peruano”. Sin embargo, son escasos los estudios que abordan la evolución de un mismo partido político en una legislatura unicameral como la de Ecuador, y cómo este se desempeña desde una nueva posición en cercanía con el gobierno.

Los estudios legislativos han adquirido relevancia, debido al crecimiento de la ciencia política como disciplina. No obstante, se han enfocado principalmente en las legislaturas estadounidenses como objeto de estudio. A causa del impulso que han recibido los estudios legislativos desde la academia estadounidense, académicos con sede en EE. UU han hecho contribuciones significativas a la investigación sobre legislaturas fuera de EE. UU (ver

Martin et al., 2014). En las últimas décadas, la investigación en torno a la política legislativa ha cobrado relevancia, proporcionando datos empíricos e implicaciones teóricas sobre el comportamiento individual de los legisladores, las relaciones Ejecutivo-Legislativo y la institucionalización de las legislaturas. Sin embargo, estas investigaciones se han realizado principalmente en países como Argentina, Brasil, Chile y México (Morgenstern & Nacif, 2002).

En este campo, aún existen limitaciones en los estudios de países con una alta variación de reformas electorales y baja institucionalidad partidaria como Ecuador (Mejía Acosta & Polga-Hecimovich, 2011). El sistema de partidos en Ecuador es uno de los más fragmentados en América Latina (Pachano, 2004). Los partidos políticos se han enfocado principalmente en los constituyentes regionales, ocasionando altos grados de fragmentación como efecto de las divisiones regionales (Pachano, 2004). El objetivo de esta investigación es analizar el comportamiento de los assembleístas nacionales y provinciales del Movimiento CREO como oposición y como partido de gobierno a través de las votaciones en sala. Es pertinente estudiar el comportamiento legislativo del Movimiento CREO, puesto que ha desafiado la clásica división regional que ha caracterizado a la política ecuatoriana (Navia & Umpierrez de Reguero, 2021).

La teoría de la ambición política ha sido utilizada con frecuencia para entender el comportamiento legislativo. Esta teoría, argumenta que los actores en función guían sus acciones basados en sus necesidades de ascenso político o dependiendo del cargo al que quieren llegar como objetivo final de su carrera (Schlesinger, 1966). Schlesinger identifica tres dimensiones o tipos de ambición: la ambición discreta se refiere a un político que busca un cargo por un periodo y posteriormente no busca reelección ni otro cargo público; la ambición estática consiste en un político que busca un cargo con la intención de retenerlo el

mayor tiempo posible; y la ambición progresiva se relaciona con el político que ocupa un cargo e intenta alcanzar otro cargo que considere más atractivo.

Las investigaciones sobre comportamiento legislativo tienden a vincularlo con el deseo de reelección (Carey, 1996; Rohde, 1979). Las teorías de incentivos electorales reconocen que con frecuencia surge un conflicto entre los intereses electorales colectivos del partido y los intereses electorales individuales de los políticos que se postulan para cargos bajo la etiqueta del partido (Ames 1987; Ames 1992; Cox 1987; Fiorina 1977). Desde esta perspectiva, se reconoce que las reglas electorales influyen en los legisladores al momento de potenciar su reputación personal o partidista. El oportunismo político, el individualismo legislativo y la cohesión partidaria se basan en dos suposiciones: primero, que es posible la reelección y segundo, que la principal motivación de los legisladores es asegurar su propia reelección (Carey, 1996).

La cohesión y disciplina partidaria, también han sido parte de las teorías para entender el comportamiento legislativo. Ha sido común entre los autores no realizar una distinción entre ambos términos y usarlos como sinónimos para analizar el comportamiento de los partidos (Toro, 2007). Morgenstern (2004) señala que para la disciplina partidaria se deben considerar factores como el nivel de acuerdo ideológico entre los miembros, el grado de polarización entre los agentes o la forma de nominación de los candidatos. Por otro lado, en el tema de cohesión se debe considerar componentes como: ideología, geografía y afinidad electoral (Morgenstern, 2004).

Con el análisis de las votaciones de la Asamblea Nacional del Ecuador, se busca identificar: ¿cómo ha sido el comportamiento de los asambleístas provinciales y nacionales del Movimiento CREO como oposición y cómo partido de gobierno a través de las votaciones en sala en el periodo 2013-2022? A partir de la pregunta general de investigación se busca conocer: ¿cuáles han sido los mecanismos de negociación y cabildeo de los

asambleístas nacionales y provinciales del Movimiento CREO como oposición y como partido de gobierno durante el periodo 2013–2022? Adicionalmente, explicar el comportamiento legislativo a través de las votaciones en sala.

Para responder las preguntas de investigación se utilizarán métodos cuantitativos, con un diseño cuasi-experimental y un alcance descriptivo-explicativo. La principal herramienta de investigación será el análisis de contenido, debido a que se registran las votaciones en sala en el periodo 2021–2022. Las variables dependientes se estructuran a partir de la filiación política de los legisladores y las variables independientes guardan relación con el partido de gobierno, la discrecionalidad del ejecutivo y el número de proyectos de ley.

La legislatura ecuatoriana ha sido sometida a múltiples cambios históricos. Varios de ellos han sido decisivos, puesto que han alterado su estructura, reorganizado sus funciones y han alterado los procedimientos que se desarrollan con otros poderes del Estado (Freidenberg & Pachano, 2016). A partir de 1979, se definió al Congreso como un organismo unicameral con una diferenciación entre legisladores nacionales y provinciales. En el 2008, con la implementación de la nueva constitución adoptó el nombre de Asamblea Nacional del Ecuador y una serie de nuevas funciones. Es fundamental destacar, que los cambios estructurales de la Asamblea ecuatoriana hacen que se diferencie de los países que han sido mayormente estudiados en América Latina como Argentina, Brasil, Chile y México (Morgenstern & Nacif, 2002). Adicionalmente, Ecuador se ha caracterizado por tener una variedad de partidos locales tradicionales que no han logrado nacionalizarse, por esta razón su sistema de partidos es uno de los más fragmentados en América Latina (Pachano, 2004). Esta investigación complementa un vacío en la literatura referente a las legislaturas en Latinoamérica. Brasil ha sido el país más estudiado, seguido por Argentina, Chile, México y Colombia (Aleman, 2013). Ecuador presenta escenarios poco comunes para entender el comportamiento de los legisladores y diferentes estructuras de oportunidades en las que

desempeñan sus carreras políticas, por lo que estudiar su legislatura puede contribuir a refinar las teorías existentes sobre el comportamiento legislativo.

Este trabajo de investigación se va a estructurar en los siguientes apartados: La primera sección consta de una revisión histórica sobre el funcionamiento del Poder Legislativo en Ecuador, hasta los resultados de las elecciones en el año 2021. La segunda sección presenta un análisis teórico, donde se analiza el enfoque del neo-institucionalismo, la teoría de la ambición política, votaciones en sala y disciplina partidaria. En la tercera sección, se presenta el sistema de objetivos y las respectivas hipótesis que se van a evaluar en la investigación. La cuarta sección, aborda la metodología utilizada y la operacionalización de variables. Finalmente, la quinta sección muestra los resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones planteadas sobre el comportamiento de los legisladores en Ecuador.

Antecedentes

La década de los noventa representó para Ecuador un periodo de inestabilidad política, social y económica. “Las pugnas de poder” entre el Ejecutivo y Legislativo provocaron una serie de golpes de Estado y como resultado ninguno de los presidentes posesionados entre 1996 y 2003 terminó su mandato, se deterioraron los partidos políticos tradicionales, se dolarizó la economía y los niveles de pobreza aumentaron de forma desproporcionada (Abad et al., 2022). A su vez, el poder legislativo se caracterizaba por su inestabilidad y los pocos incentivos que tenían los partidos políticos para cooperar entre sí.

El sistema de partidos en Ecuador se calificó como el segundo más fragmentado en América Latina, después de Brasil (Payne et al., 2007). Esta fragmentación y su débil institucionalidad se debe a las divisiones étnicas, regionales y un sistema electoral que ha fomentado el regionalismo de los partidos políticos (Mejía Acosta, 2009). En los noventa, el espacio político se había compuesto generalmente en Guayaquil y en la región Costa por el Partido Social Cristiano (PSC) y el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE). En Quito, la región Andina y la Amazonía se disputaban el partido de la Democracia Popular (DP) y la Izquierda Democrática (ID). A su vez, el Movimiento Pachakutik- Nuevo País (MUPP) estaba entrando al campo político formal, representando a la población indígena de la región amazónica y andina (Pachano, 2004). A pesar de la consolidación de estos partidos en su jurisdicción, evitando el ingreso de otros partidos en su territorio, no han conseguido dejar su propio terreno e ingresar a regiones de otros partidos.

En el año 2006 Rafael Correa es electo presidente del Ecuador por el Movimiento Alianza PAIS- Patria Altiva I Soberana, entre sus propuestas más polémicas se encontraba la convocatoria a una Asamblea Constituyente cuyo objetivo era la “refundación” del sistema político y la redefinición de los intereses económicos (Tibocha & Jaramillo Jassir, 2008). A finales del 2007, se realizó la elección de los miembros de la Asamblea encargada de debatir

la nueva Constitución, como resultado Alianza PAÍS obtuvo aproximadamente 70 de 130 escaños (Tibocha & Jaramillo Jassir, 2008), lo cual le permitía llevar a cabo decisiones y reformas impulsadas por el Ejecutivo. En febrero del año 2013, Rafael Correa gana nuevamente las elecciones presidenciales, en esta ocasión en primera vuelta y con una diferencia del 20% con su principal contendor Guillermo Lasso por el Movimiento CREO, adicionalmente obtiene 105 de los 134 escaños de la Asamblea Nacional (Carvajal, 2017). Durante este periodo se observó una Asamblea subordinada al Ejecutivo que le permitió aprobar leyes controversiales como la Ley de Comunicación, el Código Orgánico Monetario Financiero, Ley de Incentivos Tributarios para Varios Sectores, entre otras (Carvajal, 2017).

En mayo de 2017, Rafael Correa deja la presidencia de la república con la expectativa de continuidad, a causa del triunfo de Lenin Moreno, candidato por el partido gobernante Alianza PAÍS y vicepresidente durante el primer periodo de Rafael Correa. No obstante, la relación entre ambos gobernantes se deterioró de forma rápida posterior a la posesión de Lenin Moreno en el Palacio de Carondelet (Wolff, 2018). Como efecto de la ruptura entre Moreno y Correa, en la segunda mitad de 2017 el partido gobernante Alianza PAÍS se fraccionó en dos bandos, Correa y sus seguidores abandonaron el partido para construir un nuevo movimiento político que defendía el proyecto de la Revolución Ciudadana. A principio de 2018, el segmento correísta se autoidentificaba como oposición al gobierno de Moreno (Wolff, 2018), esta acción significó un cambio en la modalidad de trabajo del Legislativo que se había observado durante los diez años de correísmo, transformándose en una legislatura reactiva (Cox & Morgenstern, 2001).

En octubre de 2019, el gobierno de Moreno atravesó intensas jornadas de movilización social en contra de las medidas de austeridad adoptadas por el Ejecutivo (Altman, 2020). A principios del 2020 su administración se enfrenta a un tercer gran desafío, la pandemia del COVID-19, la cual tuvo efectos en la calidad de democracia, aprobación

presidencial y los indicadores macroeconómicos y sociales (Castellanos et al., 2021). Durante la pandemia, se priorizó limitar la pérdida de vidas humanas y reducir el efecto negativo sobre la salud pública. No obstante, se desatendieron otros aspectos fundamentales para el bienestar de las personas como los ingresos, empleo, acceso a la educación, el desarrollo humano y el estado emocional (OCDE, 2020).

Ecuador comenzaba el 2021 con los efectos económicos, políticos y sociales de la crisis sanitaria, adicionalmente se enfrentaba a un año electoral con nuevas modalidades. El nuevo conjunto de normas tenía como objetivo reforzar la política partidista y atender el vacío de representatividad en el Legislativo. Las reformas incluían: un cambio en la forma de elección de dignidades públicas, de listas abiertas y desbloqueadas a listas cerradas y bloqueadas; un cambio en la fórmula de asignación de escaños, de D'Hondt a Webster para todas las circunscripciones plurinominales; una adición a la cuota de género, que exigía 15% de mujeres para encabezar las listas de los partidos; y el requisito de que al menos el 25% de los candidatos sean menores de 29 años (Pozo, 2021).

Sin embargo, las nuevas reformas no abordaron los altos niveles de fragmentación y rotación que han caracterizado al sistema de partidos ecuatoriano. El número de organizaciones políticas con un candidato presidencial alcanzaron un número histórico, 16 candidatos a la presidencia y 87 partidos con candidatos a la legislatura (Abad et al., 2022). Los resultados legislativos muestran rasgos similares a la Asamblea Nacional de los años 90, donde ningún partido acumulaba escaños para imponer una agenda legislativa. El partido de gobierno (CREO) obtuvo solo 9% de los escaños, su principal oposición (UNES) obtuvo 19% de los escaños. Después de UNES, los bloques con mayor número de escaños son Pachakutik con 19% de escaños, un porcentaje memorable para el partido; Izquierda Democrática con 12% de los escaños y el Partido Social Cristiano con 12% de los escaños (Abad et al., 2022).

Marco teórico

En este apartado se hace una recopilación de las teorías estudiadas para esta investigación. Inicialmente, se describe el enfoque de neo-institucionalismo y cómo se lo ha aplicado en los estudios de ciencia política, sobre todo en estudios de política legislativa, considerando la perspectiva histórica y de elección racional. Se aborda la teoría de la ambición política y las dimensiones que plantea el profesor Schlesinger (1966).

Adicionalmente, las diferentes concepciones de ambición progresiva descritas por Rohde (1979) y Samuels (2003). Se explica el comportamiento legislativo motivado por el deseo de reelección (Carey, 1996) y cómo esta aspiración influye en las acciones que adoptan los legisladores mientras están en funciones. Finalmente, se analizan las votaciones en sala como herramienta para entender el comportamiento de un partido.

Neo-institucionalismo y comportamiento legislativo

El modelo de elección racional de Downs (1957) se funda en el supuesto de que todo gobierno trata de maximizar su base de apoyo político. Lo describe como un estudio de la racionalidad política desde el punto de vista económico y supone que el objetivo de todo gobierno es la reelección. En el comportamiento legislativo, el enfoque de elección racional asume que los políticos son instrumentalmente racionales (Samuels, 2003), debido a que al tomar decisiones sobre su carrera analizarán las alternativas que les permitan maximizar sus beneficios. Los legisladores evaluarán sus opciones basados en términos de la probabilidad que conduzca a la victoria o la derrota. Sus acciones dependerán de los costos y beneficios asociados al cargo. De este modo elegirán la alternativa que produzca mayor valor esperado (Black, 1958).

March y Olsen (1984) asumen que los individuos, incluso los políticos, son racionales, a razón de que dados objetivos y estrategias por las que puedan optar, elegirán

aquellas que maximicen sus oportunidades de lograr sus objetivos. Una percepción errónea sobre la elección racional, asume que los seres humanos son motivados por intereses materiales. Sin embargo, la aproximación racional no formula suposiciones acerca de los objetivos, el analista que opta por este enfoque debe identificar los objetivos de los actores involucrados. En el caso de actores políticos, se les atribuyen objetivos de reelección, supervivencia política y el progreso de sus carreras.

Una gran parte de modelos formales existentes, que estudian la toma de decisiones legislativas se enmarcan en la tradición de elección racional. La teoría sostiene que la explicación de fenómenos políticos debe basarse en la elección de los individuos racionales (Martin et al., 2014). Es importante destacar que este enfoque no predice comportamientos en las votaciones de los legisladores o en partidos individuales, sino que analiza los resultados, dado que puede ser consistente con patrones de votación muy diferentes. March y Olsen (1984) plantean explorar el concepto de racionalidad para explicar la política, agregando la dimensión institucional, debido a que la ciencia política contemporánea se ha centrado en analizar fenómenos políticos relacionados a negociaciones, intercambios y enfrentamientos entre los actores políticos en el marco de los modelos racionales. Desde la dimensión institucional, el objetivo de los estudios políticos es analizar la creación de las identidades colectivas y cómo los actores interactúan dentro de espacios institucionalizados de actividad política.

Los enfoques existentes dentro del neo-institucionalismo intentan explicar el rol que desempeñan las instituciones en la determinación de resultados sociales y políticos. El neo-institucionalismo histórico define a las instituciones como procedimientos formales o informales, rutinas, normas y los acuerdos que forman parte de la estructura organizativa de la política. La definición abarca desde las reglas de un orden constitucional hasta los procedimientos operativos estándar de una burocracia. Para entender el funcionamiento de las

instituciones y cómo se comportan los actores, la perspectiva histórica ofrece el enfoque de cálculo y el enfoque cultural (Hall & Taylor, 1996).

El enfoque de cálculo se centra en aspectos del comportamiento humano que son instrumentales y se basan en cálculo estratégico, en este enfoque las instituciones proporcionan información sobre el comportamiento de los demás actores, mecanismos para hacer cumplir acuerdos, sanciones por deserción, entre otras. El enfoque cultural, no hace énfasis en el comportamiento estratégico, sino está limitado por la visión del mundo del individuo. Sin negar el comportamiento racional de los seres humanos, se concentra en la medida en que los individuos recurren a rutas establecidas para alcanzar sus objetivos. En esta perspectiva, las instituciones proporcionan plantillas morales y cognitivas para la interpretación y la acción (Hall & Taylor, 1996).

Guillermo O'Donnell (1997) en su estudio sobre el nuevo institucionalismo, destaca la importancia de realizar un enfoque más allá de lo estrictamente formal para comprender el desempeño de las instituciones en América Latina. O'Donnell, identifica a las instituciones como aquellas prácticas conocidas y regularmente aceptadas que no necesariamente se encuentran aprobadas normativamente. Helmke y Levitsky (2004), en el mismo ámbito analizan el concepto de instituciones como procedimiento y reglas que pueden ser formales o informales para comprender la interacción social, a razón de que se encargan de incentivar o desincentivar el comportamiento político de los actores. El contexto cultural ha demostrado ser un factor importante en el análisis institucional, por lo tanto, este debe ser considerado sin excluir el hecho de que los individuos se comportan de forma racional dentro de las restricciones institucionales.

Teoría de la ambición política

El profesor Schlesinger (1966), al presentar la teoría de ambición política argumenta que los actores en función guían sus comportamientos basados en la posición que quieren lograr como objetivo final de su carrera, en lugar de por la forma en la que llegaron a su puesto actual (Schlesinger, 1966). Esta teoría afirma que el comportamiento de los actores políticos es una respuesta a los objetivos de su cargo. Schlesinger identifica tres dimensiones o tipos de ambición: discreta, estática y progresiva. La ambición discreta se refiere al político que busca un cargo por un periodo y al finalizarlo no busca ser reelecto, ni otro cargo político. La ambición estática se relaciona con el político que busca un cargo con la intención de permanecer en él durante el mayor tiempo posible. Finalmente, la ambición progresiva se relaciona con el político que ocupa un cargo e intenta ganar otro considerado más atractivo (Schlesinger, 1966).

Los estudios de teoría legislativa se basan en la suposición de que los políticos están motivados por el deseo de reelección (Samuels, 2003). Esto se debe a que la permanencia en el cargo es limitada en muy pocas legislaturas en todo el mundo. Sin embargo, al igual que las asambleas latinoamericanas en general, las legislaturas de Costa Rica, México y Ecuador han sido poco atractivas para la academia, y aquellos que las han estudiado, fallan en notar las inusuales prohibiciones sobre la reelección (Carey, 1996)

Rohde (1979) en su estudio sobre el caso de los miembros de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, enfoca la ambición progresiva en el avance a nivel nacional que tienen los legisladores, pero afirma que los miembros de la Cámara se sienten más seguros postulando para una reelección a su cargo actual (Rohde, 1979). Sin embargo, Samuels (2003) con su estudio enfocado en la Cámara de Diputados Brasileños, muestra una forma particular de ambición política progresiva; posterior a un periodo en la Cámara, sus miembros buscan continuar su carrera fuera de la Cámara enfocándose en política estatal o

municipal, por lo tanto postularse para una reelección en la Cámara lo consideran poco atractivo a pesar de los incentivos institucionales que tienen (Samuels, 2003).

Las teorías de incentivos electorales reconocen que con frecuencia surge un conflicto entre los intereses electorales colectivos del partido y los intereses electorales individuales de los políticos que se postulan para cargos bajo la etiqueta del partido (Ames 1987; Ames 1992; Cox 1987; Fiorina 1977). André y Depauw (2013) plantean la suposición de que la competencia dentro de los partidos da forma al incentivo de los legisladores para cultivar una reputación personal. En busca de una reelección, los legisladores optan por un estilo local y dedican sus acciones orientadas a los electores para ganar reconocimiento de nombre y visibilidad de forma individual. Por esta razón, los políticos individuales adoptan posiciones o acciones que no necesariamente benefician a su partido colectivamente. Adicionalmente, reconocen que las reglas electorales específicas dan forma a la naturaleza de potenciar su reputación personal o partidista. El oportunismo político, el individualismo legislativo y la cohesión partidaria se basan en dos suposiciones: primero, que es posible la reelección y segundo, que la principal motivación de los legisladores es asegurar su propia reelección (Carey, 1996).

Bunker y Navia (2013) proponen dos enfoques para entender el comportamiento de los legisladores. El primero, propone que el Congreso funciona como un punto de partida para políticos que buscan alcanzar un puesto más importante. El segundo propone lo opuesto, los legisladores ven el Congreso como el destino final de su carrera política (Bunker & Navia, 2013).

Schlesinger sugiere, que las ambiciones del político están vinculadas a las oportunidades que enfrenta, la titularidad en un cargo fomentará las ambiciones que en otro puesto desempeñará. Las ambiciones políticas no aparecen de manera espontánea, la sensación de ventaja o ser tratado como si fuera el aventajado generará aspiraciones políticas.

Samuels (2003), emplea una lógica similar para explicar la ambición política. A nivel macro, destaca los factores históricos y cómo dan forma a la estructura de oportunidades. A nivel micro, la estructura de oportunidades moldea sistemáticamente el comportamiento de los políticos individuales.

Schlesinger en su teoría de ambición no intenta abordar ambiciones personales, ni explicar por qué los políticos tienen ambiciones. Se enfoca principalmente en la idea de que los políticos tienen como objetivo conseguir puestos y por lo tanto responde a esta aspiración. Autores como Fowler (1993), critican esta visión indicando que se centra únicamente en que la ambición es una característica de los políticos y que además tiende a ser progresiva excluyendo factores exógenos que se encuentran fuera de la estructura de oportunidades. Sin embargo, para efecto de la investigación se ha considerado esta teoría debido a la relación que se plantea con la estructura de oportunidades y cómo el entorno de los legisladores se convierte en un factor explicativo para entender su comportamiento en las votaciones.

Votaciones en sala y disciplina partidaria

La votación en sala es el indicador del comportamiento de un partido, debido a que permite identificar la dirección de las políticas, las coaliciones políticas y la voluntad de un partido de trabajar con el Ejecutivo (Morgenstern, 2004). Duncan MacRae realizó un trabajo pionero sobre la votación en el Congreso de Estados Unidos (MacRae, 1958) utilizando métodos de análisis factorial y de escala para analizar las matrices de correlación entre votaciones en sala y legisladores, para descubrir la estructura dimensional de la votación. Posterior a este estudio, se han sumado múltiples investigaciones y hasta la actualidad se encuentran validando métodos para identificar la dimensionalidad del comportamiento legislativo a través de votaciones en sala.

Estas investigaciones, con enfoque en comportamiento legislativo latinoamericano, han tenido un crecimiento considerable. Países como Chile, Brasil, Argentina y Perú han sido parte de estos estudios (Aleman, 2013). Mainwaring y Pérez-Liñan (1997), enfocados en partidos brasileños demostraron cómo los partidos grandes presentaron menores grados de disciplina partidaria mientras que el Partido de Trabajadores, mantenía importantes grados de homogeneidad, debido a su fuerte estructura ideológica. Figueiredo y Limongi (2000), continúan el tema de comportamiento legislativo en el Congreso brasileño, considerando las votaciones en la Cámara de diputados entre 1989 y 1998, obteniendo conclusiones similares a las anteriores.

Jones (2002) en Argentina, analiza los registros de votaciones de la Cámara de Diputados, con el objetivo de demostrar la unidad de los partidos políticos con representación partidaria. El autor, en sus resultados caracteriza la conducta homogénea de los legisladores y explica las principales razones de su comportamiento. Identificó que la relación entre partido y la carrera política de los legisladores era la principal explicación (Jones, 2002).

En el año 2003, John Carey estudia los patrones de votación en el Legislativo peruano, con el fin de evidenciar las causas que detonaron la caída de Fujimori en el año 2000. El autor, analizando el comportamiento del partido oficialista entre 1995 y 2001 logró identificar una baja sustancial en los niveles de unidad en ese partido. De este modo, concluyó que durante la administración de Fujimori se aplicaron controles estrictos para lograr la cooperación de los legisladores (Carey, 2003).

Las investigaciones que se han realizado en Chile se han enfocado principalmente en disciplina partidaria, grados de cohesión al interior del partido, particularidades en el multipartidismo y el desenvolvimiento de los partidos al interior de las coaliciones que integran el Congreso. Los autores que se destacan son Siavelis (2000;2002), Carey (2002), Alemán y Saiegh (2007) y Lodregan (2000).

La votación en sala tiene el potencial de revelar las preferencias latentes subyacentes detrás de ese comportamiento. En contextos políticos, se puede identificar diferencias entre izquierda-derecha, liberal-conservador, secular-religioso o clivajes regionales que proporcionan un hilo común a través de numerosas opciones en política (Martin et al., 2014). Morgenstern (2004), señala que para la disciplina partidaria se deben considerar factores como el nivel de acuerdo ideológico entre los miembros, el grado de polarización entre los agentes o la forma de nominación de los candidatos. Por otro lado, en el tema de cohesión se deben considerar componentes como: ideología, geografía y afinidad electoral (Morgenstern, 2004)

Autores como Carey (2007) y Rice (1925) han logrado describir y explicar sucesos relevantes en las legislaturas por medio de índices de unidad en la base de las votaciones en sala. Estos índices dentro de la investigación serán utilizados para analizar el comportamiento de los legisladores, de esta forma comprender el grado de disciplina que tienen, los niveles de unidad partidaria y el posicionamiento de cada legislador respecto a los proyectos de ley. Rice (1925) plantea una fórmula para medir la cohesión y la disciplina partidaria, sin embargo, no considera las abstenciones y las ausencias de los legisladores. De esta forma, se explica la unidad partidaria por medio de los resultados de las votaciones. Este análisis “consiste en restar la proporción de votos positivos a la proporción de votos negativos, eliminando el signo y multiplicando por cien” (Méndez de Hoyos, 2012). En consecuencia, cuando un bloque partidista vota en unidad el índice RICE obtiene un valor de cien, y cuando las votaciones de un partido se han dividido entre “sí” y “no”, el resultado será cero.

Un segundo índice de medición, para complementar la investigación y reducir las limitaciones al analizar la cohesión y disciplina partidaria es el índice WELDON (2000). Este índice considera tres valores para analizar las votaciones (voto a favor, en contra y abstenciones). Oscila entre 33 a 100, indicando que 33 es igual a la división de los votos

afirmativos, negativos y abstinencias, por lo tanto 100 es igual a la misma votación dentro de la organización. No obstante, una de sus limitaciones es que no considera las ausencias de los legisladores en la votación. Una tercera alternativa de medición planteada por John Carey (2007), a razón de que las medidas propuestas por Rice (1925) y Weldon (2000) presentaban limitaciones para su estudio sobre las distancias entre los partidos y las coaliciones de acuerdo a sus intereses. Carey (2007), plantea la medición UNITY, la cual considera ausentes, abstenciones y blancos. Este índice, demuestra la medida en la que un partido o coalición ejerce su capacidad para afectar los resultados del voto. Los valores varían entre 1 (todos los legisladores de un partido votan en el mismo sentido) y 0 (si no votan en el mismo sentido) (Carey, 2007). El resultado tomaría el voto mínimo si los legisladores no realizan un voto decisivo y al mismo tiempo logra un punto intermedio cuando analiza las ausencias y las abstenciones. El índice permite obtener dos resultados: la cohesión intra-partidista (se analiza un solo partido político) y la cohesión inter-partidista (se analizan dos o más partidos) (Ruiz & Otero, 2013).

Sistema de objetivos

Objetivo general

- Analizar el comportamiento de los assembleístas nacionales y provinciales del Movimiento CREO como oposición y como partido de gobierno a través de las votaciones en sala en el periodo 2013–2022.

Objetivos específicos

- Explorar los mecanismos de negociación y cabildeo de los assembleístas nacionales y provinciales del Movimiento CREO como oposición y como partido de gobierno durante el periodo 2013–2022.
- Explicar el comportamiento legislativo a través de las votaciones en sala durante el periodo 2013–2022.

Hipótesis

- H₁: CREO como partido de oposición tiende a ser más disciplinado que como partido de gobierno.
- H₂: CREO como partido de gobierno es más disciplinado que el Correísmo.
- H₃: El partido oficialista obtiene tasas más altas de aprobación de leyes.
- H₄: Las iniciativas que provienen desde el Ejecutivo tienen tasas de aprobación más altas en comparación a las que provienen de la Asamblea.

Metodología

Enfoque y diseño de investigación

En la investigación se utilizó un enfoque cuantitativo, debido a que el análisis fue principalmente numérico, con los registros de las votaciones en sala de la Asamblea Nacional del Ecuador. Se aplicaron herramientas estadísticas para identificar las posibles correlaciones entre las variables planteadas. Por medio del software estadístico R, se realizó el tratamiento de datos y se ejecutaron los análisis inferenciales acorde con la naturaleza propia de las variables de interés. El alcance de la investigación es descriptivo-explicativo, puesto que este modelo permite abordar, más allá de la descripción de conceptos, explicaciones acerca de las causas a partir de las cuales surge un fenómeno (Hernández et al., 2014). El tipo de diseño es cuasi-experimental, a razón de que se realizó una comparación entre las cohortes donde el Movimiento CREO se desempeñó como oposición y como partido de gobierno. El estudio asumió una temporalidad transversal, puesto que se analizaron los datos de votación legislativa en el periodo 2013–2022, dentro de ese periodo de tiempo se estudió el comportamiento de tres cohortes legislativas sin profundizar a un análisis evolutivo (Hernández et al., 2014).

Se aplicó un estudio de caso típico, debido a que se ha seleccionado un caso representativo y el fenómeno que se buscó estudiar está dentro de ese caso, por lo tanto, se exploró las causales para conducir a varias conclusiones (Seawright & Gerring, 2008). Se ha considerado la legislatura ecuatoriana y su alto grado de fragmentación en comparación a otros países latinoamericanos. A reglón seguido, se analizó cómo ha sido el comportamiento que ha tenido un partido que logra nacionalizarse y convertirse en el partido gobernante. Para la investigación se trabajó con una muestra censal, puesto que se analizó la población en su totalidad. De esta forma esta investigación arroja buenos estándares de generalización.

Identificación de variables

En la Tabla 1 se identificaron las variables de interés para la investigación, considerando las funciones $(x)(y)(z)$, siendo y la variable dependiente, x la variable independiente y z las variables de control. Las variables dependientes que se van a utilizar son pertenecer o no al Movimiento CREO y el índice de aprobación de los otros partidos que conforman la Asamblea Nacional. Las variables independientes son pertenecer o no al partido gobernante, proyectos de ley y votación en sala. Adicionalmente, se consideran las variables de control como: circunscripción, en este caso se van a considerar los asambleístas provinciales y nacionales; en el tiempo se analizarán tres cohortes legislativas del 2013 al 2022 y el contexto político estará enmarcado en la fragmentación del sistema de partidos y la relación del Ejecutivo con el Legislativo.

Tabla 1

Operacionalización de variables

Tipo de variable	Variable	Medición binaria	Fuente
Variables dependientes (y)	Pertenecer al Movimiento CREO	1= Pertenece a CREO 0= No pertenece a CREO	Página oficial del observatorio Legislativo
	Índice de aprobación de los partidos políticos en la Asamblea Nacional	1= Movimiento Creando Oportunidades (CREO) 2= Movimiento Alianza PAIS (PAIS) 3= Centro Democrático (CD)	Archivo-Biblioteca “Juan León Mera”.
Variables independientes (x)	Partido de gobierno	1= Pertenece al oficialismo 0= Pertenece a la oposición	Base de datos de la Asamblea Nacional (AN)
	Proyectos de ley	1= Aprobados 0= No aprobados	Archivo-Biblioteca “Juan León Mera”.

	Votación en sala	1= sí 2= no 3= se abstiene 4= blanco 5= no asiste	
Variables de control (z)	Circunscripción	1=Nacionales 2= Provinciales	Archivo-Biblioteca “Juan León Mera”.
	Cohorte	2013–2017 2017–2021 2021–2022	Consejo Nacional Electoral (CNE)
	Contexto político:	Fragmentación del sistema de partidos Relación Ejecutivo-Legislativo	Ecuador: una década de correísmo (Meléndez & Moncagatta 2017) An Unwelcomed deja-vu: Ecuadorian Politics in 2021 (Abad et al. 2022)

Medición de la unidad partidaria

Para el análisis de resultados se emplearán las fórmulas de RICE, WELDON y UNITY. Estos índices de medición, permiten explicar o describir conductas mediante los votos en la legislatura (Carey 2000).

- “ $RICE_{ij} = [\% \text{ sí}_{ij} - \% \text{ no}_{ij}]$ i por partido y j por votación. Este índice muestra que cuando los miembros del partido no dan una votación de “sí” o “no”, no son considerados en la fórmula. Por lo tanto, los porcentajes se calculan en proporciones, se suma el % de sí y el % de no, obteniendo el 100% de la votación total. Los resultados van desde 0 (número igual de votos sí y no) a 1 (votación en conjunto de todos los miembros)” (Carey,2000).

- “WELDON $_{ij}$ = [%sí, %no, %no vota]. Este índice considera las tres opciones de votación incluyendo abstenciones y no vota. Su puntaje va desde 0.33 (número igual de miembros del partido votando sí, no y no vota) a 1 (todos los miembros votan juntos o no votan)” (Carey, 2000) .
- “UNITY $_{ij}$ = [%sí $_{ij}$ - %no $_{ij}$] i por partido y j por votación. Los porcentajes se calculan como acciones de todos los miembros de un partido o coalición. Su puntaje va desde 0 (ningún miembro vota o hay un número igual de votos por sí y no) a 1 (todos los miembros votan juntos)” (Carey, 2000).

Consideraciones éticas

Esta investigación se sometió a la Declaración Helsinki (1904) y a los principios éticos y códigos de conducta de la American Psychological Association (2010). Se utilizó una base de datos, la cual fue construida con información abierta para todos los ciudadanos y archivada en la Biblioteca de la Asamblea Nacional del Ecuador. Esta información fue utilizada para el proyecto “Política Legislativa en Ecuador: Ambición, disciplina y cohesión partidaria en medio de alta fragmentacion, volatilidad electoral y reformas”, el cual tuvo como autores a Sebastián Umpierrez de Reguero, Carol Jara y Leticia Orcés, docentes investigadores de la Universidad Casa Grande. No obstante, se actualizaron los datos del año 2017 hasta el 2022 para darle mayor relevancia temporal. Las bases de datos pasaron por un proceso sistemático y riguroso de validez interna para verificar que los datos estén tipeados correctamente y que no haya disparidades aleatorias por el manipuleo de los investigadores involucrados.

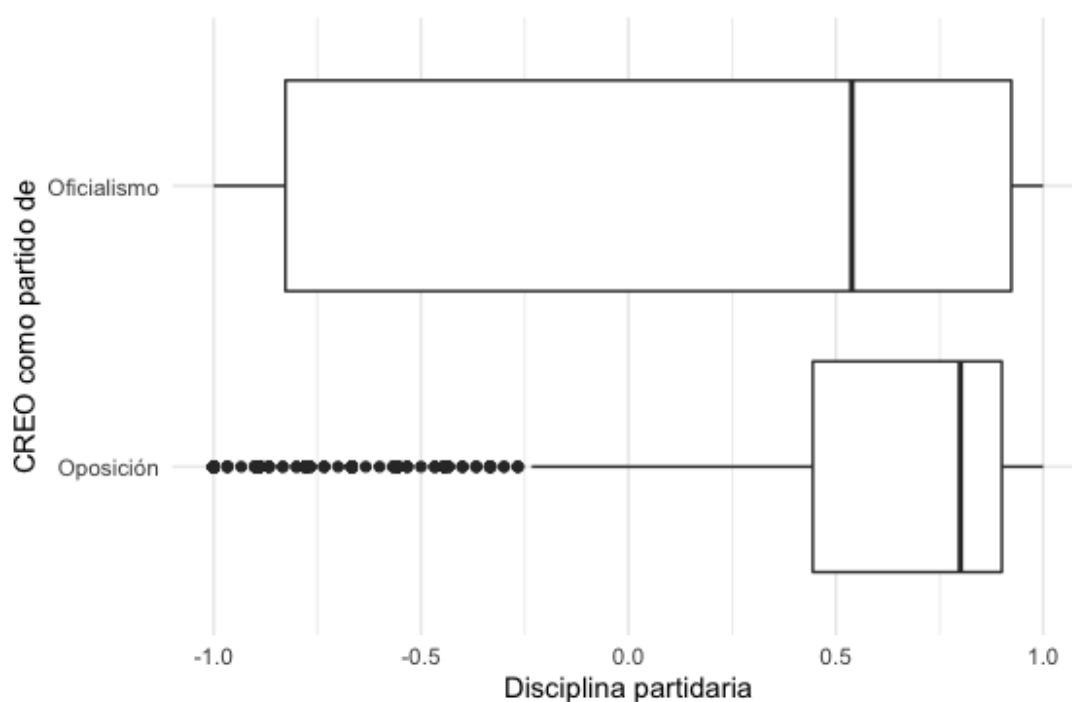
Resultados

En esta sección se presentan los resultados obtenidos posterior a la observación y análisis de las votaciones en sala durante el periodo 2013–2022. Los resultados están alineados a los objetivos y las hipótesis que se han propuesto para la investigación, se utilizaron las votaciones para analizar el comportamiento de los asambleístas nacionales y provinciales del Movimiento CREO. Por consiguiente, se revisaron 1996 observaciones que se dividen en las cohortes 2013–2017, 2017–2021 y 2021–2025. De acuerdo con lo planteado, los resultados estarán divididos en dos apartados donde se revisará la disciplina partidaria y los índices de aprobación. Para realizar las medidas de RICE y UNITY, se trabajaron las variables de cohorte, año y procedencia. Adicionalmente, se realizó un contraste entre el Movimiento CREO y el partido del Correísmo en sus periodos de oposición y oficialismo.

Disciplina partidaria

Ilustración 1

Diagrama de cajas sobre disciplina partidaria del Movimiento CREO como oficialismo y oposición

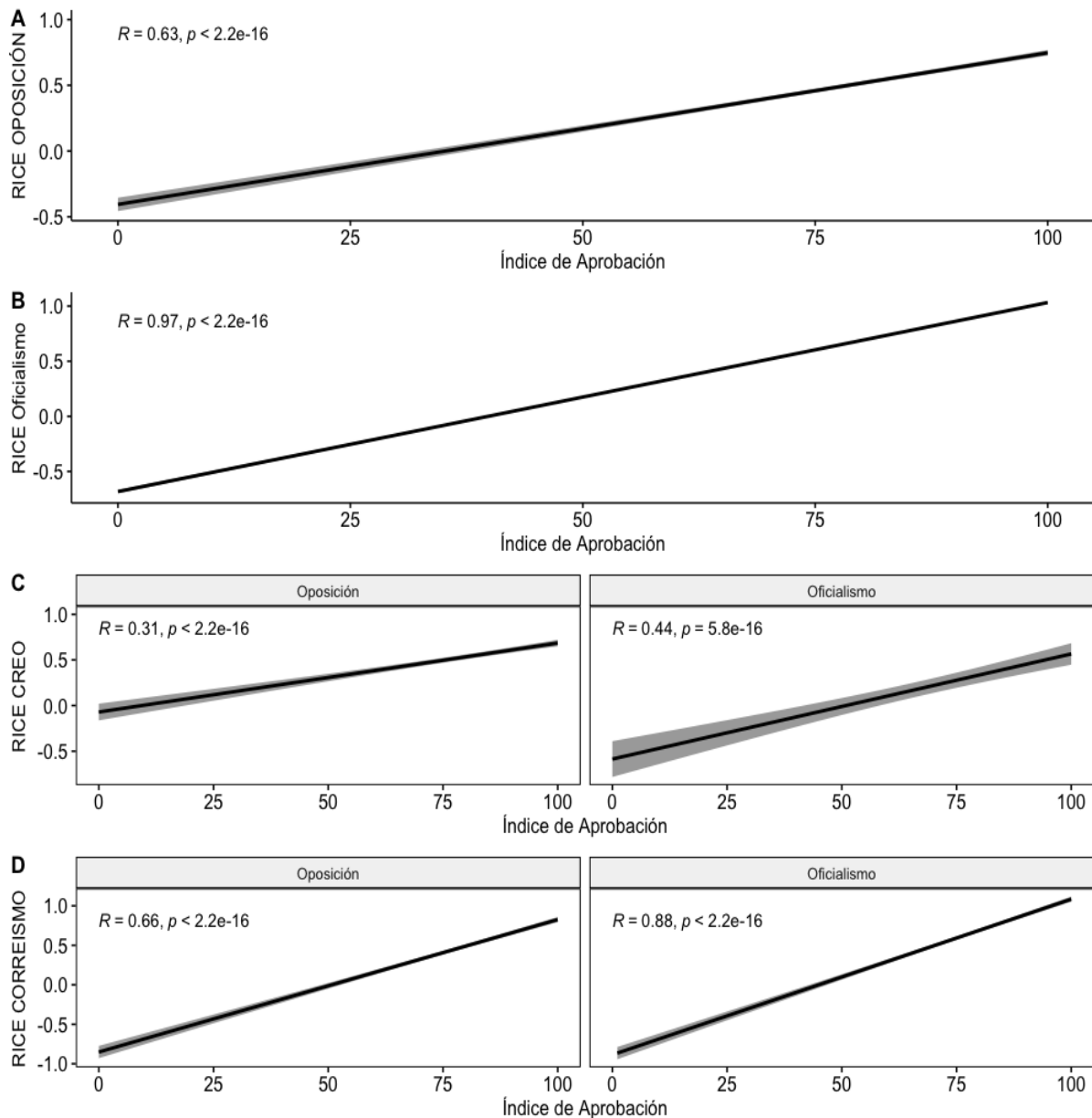


La Ilustración 1 está representado con variables binarias 1 y 0, las cuales indican la posición de CREO como oposición o partido de gobierno. Los resultados indican que como oposición el Movimiento CREO es más disciplinado que como oficialismo, debido a que como oposición el gráfico se muestra menos disperso. Por lo tanto, no se rechaza la H_1 : *CREO como partido de oposición tiende a ser más disciplinado que como partido de gobierno.*

Índice de aprobación

Ilustración 2

Correlación entre disciplina partidaria e índice de aprobación

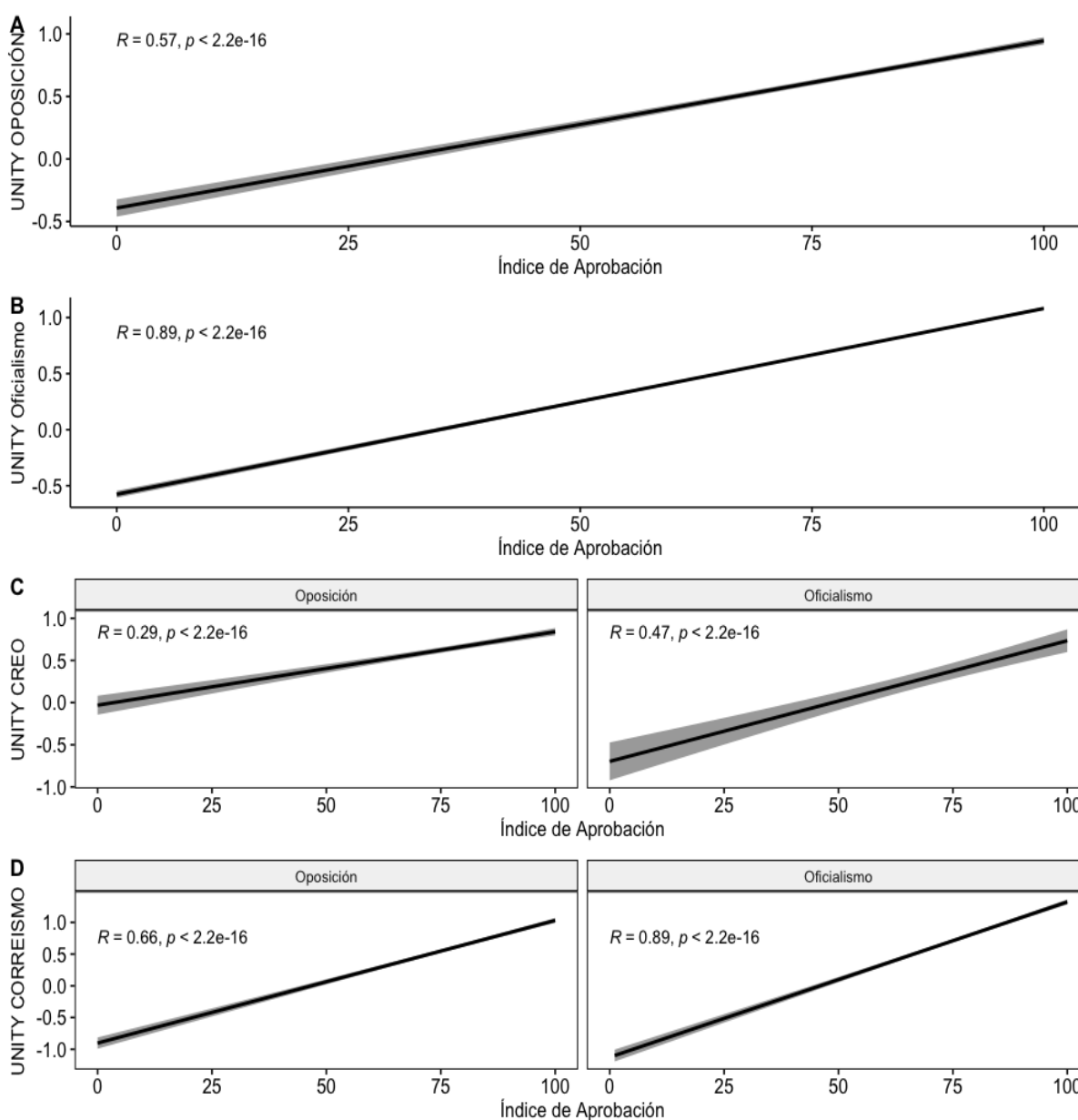


En la Ilustración 2 observamos que las subfiguras A y B muestran un contraste de la disciplina partidaria y el índice de aprobación de proyectos de ley presentados por el Ejecutivo, cuando un partido político es oposición u oficialismo. Ambas subfiguras indican una tendencia positiva. Mientras más disciplina partidaria, más alta es la tasa de aprobación. La subfigura C compara la correlación que existe entre disciplina partidaria e índice de aprobación en el Movimiento CREO en su periodo de oposición y oficialismo. Durante el periodo de oposición se obtuvo un grado de correlación (R) $R=0,31$ y como oficialismo una $R=0,44$; por lo tanto, la correlación es ligeramente más fuerte como partido de gobierno. La subfigura D, de la misma forma compara la correlación entre disciplina partidaria e índice de aprobación en el Correísmo en su periodo como oposición y oficialismo. En el caso del Correísmo como oposición se obtuvo una $R=0,66$ y como oficialismo una $R=0,88$. Del mismo modo, se evidencia una correlación más fuerte cuando el Correísmo era el partido gobernante.

A partir de la evidencia presentada en la Ilustración 2, la $H2$: *CREO como partido de gobierno es más disciplinado que el Correísmo*, se rechaza, aceptando la hipótesis nula de no relación. Debido a que, en ambos periodos como oposición y oficialismo se observa una correlación más fuerte en las subfiguras del Correísmo, donde por efecto de la disciplina manejada dentro del partido han obtenido altas tasas de aprobación.

Ilustración 3

Correlación entre unidad partidaria e índice de aprobación



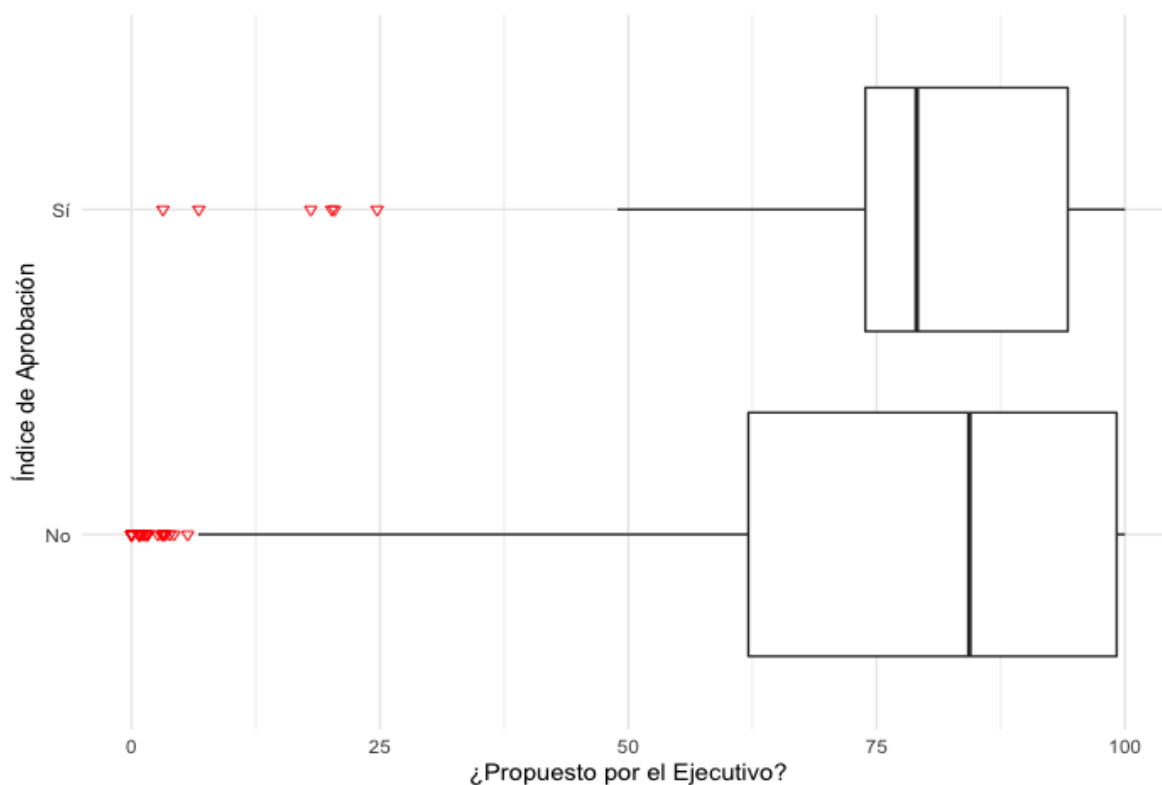
En la Ilustración 3, nos indica con las subfiguras A y B el contraste de la unidad partidaria y el índice de aprobación cuando un partido político es oposición y oficialismo. En la subfigura C podemos observar la correlación que existe entre la unidad partidaria y el índice de aprobación, cuando el Movimiento CREO se desempeñaba como oposición y partido de gobierno. Como oposición observamos una $R=0,29$ y como oficialismo una $R=0,47$; por lo cual se evidencia una correlación más fuerte en el periodo de CREO como

oficialismo. La subfigura D evidencia de igual forma, la correlación existente entre unidad partidaria e índice de aprobación en el Correísmo. Se obtiene una $R=0,66$ como oposición y en el caso del oficialismo una $R=0,89$. A partir de estos resultados se observa que la correlación entre ambas variables es más elevada cuando en este caso los partidos seleccionados se encuentran en el rol de oficialismo.

Con base en los datos expuestos en las Ilustraciones 2 y 3, la *H3: El partido oficialista obtiene tasas más altas de aprobación de leyes*, no se rechaza debido a que tanto para el Movimiento CREO como para el Correísmo su periodo como oficialismo es donde se identifican tasas más altas de aprobación de Proyectos de Ley.

Ilustración 4

Diagrama de cajas sobre Proyectos de Ley propuestos por el Ejecutivo y su índice de aprobación



El Art 54. de la Ley Orgánica de la Función Legislativa identifica cinco grupos habilitados para el proceso de presentación Proyecto de Ley: a) los asambleístas, b) el Presidente o Presidenta de la República, c) otras funciones del Estado, d) Corte Constitucional, Procuraduría General del Estado, Fiscalía General del Estado y Defensoría del Pueblo, y e) ciudadanos y organizaciones sociales. Para efecto de esta investigación se analizan los Proyectos de Ley que han sido presentados por el Ejecutivo y el índice de aprobación que estos han tenido en el periodo 2013–2022. La Ilustración 4 indica una diferencia que existe entre los proyectos propuestos y no propuestos por el Ejecutivo. Al observar el diagrama se identifica que ambos resultados oscilan entre los mismos rangos y a pesar de que exista una diferencia en las cajas, no es una diferencia significativa o no existe suficiente evidencia para rechazar o no rechazar la *H4: Las iniciativas que provienen desde el Ejecutivo tienen tasas de aprobación más altas en comparación a las que proviene de la Asamblea.*

Discusión de los resultados

Esta sección realiza un análisis entre la literatura y los resultados obtenidos. El objetivo principal de esta investigación es analizar el comportamiento de los asambleístas nacionales y provinciales del Movimiento CREO como oposición y como partido de gobierno, a través de las votaciones en sala en el periodo 2013–2022. La Ilustración 1 evidencia que el partido como oposición mantenía una disciplina partidaria mayor a la que tiene como oficialismo. En el año 2013, el Movimiento CREO logró llenar el vacío como un partido de derecha emergente y se presenta como respuesta anti-correísta, promulgando un mensaje de libertades individuales, democracia como la mejor forma de gobierno y su relación con el sector empresarial (Navia & Umpierrez de Reguero, 2021). Panebianco (1995), en su análisis a los modelos de partidos indica que los partidos que nacen y se consolidan como oposición necesitan una organización sólida y fuerte. En el caso de CREO, su comportamiento legislativo estaba alineado a fortalecer su bloque para posicionarse como el partido de derecha más fuerte de Ecuador, de este modo potenciar la candidatura de Guillermo Lasso a la presidencia.

El objetivo específico direccionado a explorar los mecanismos de negociación y cabildeo de los asambleístas nacionales y provinciales del Movimiento CREO como oposición y como partido de gobierno en el periodo 2021–2022, se puede explicar a través del estudio de Guillermo O'Donnell (1997). Esta investigación aborda el neoinstitucionalismo y la importancia de considerar un enfoque más allá de lo estrictamente formal para entender el funcionamiento de las instituciones en América Latina. De igual forma, Helmke y Levitsky (2004), analizan el concepto de instituciones como procedimientos que pueden ser formales o informales para comprender la interacción social y cómo se condiciona el comportamiento de los políticos.

En el año 2017, con una alianza informal, los legisladores de CREO cooperaron con el gobierno del expresidente Lenin Moreno para promocionar reformas promercado, promover una campaña anticorrupción y una reforma constitucional sobre límites de mandato. En el 2018, realizaron importantes contribuciones en los debates plenarios contra los escándalos de corrupción, debido a negociaciones informales entre políticos de alto rango y la constructora brasileña Odebrecht. Adicionalmente, a principios del año 2021, CREO en conjunto con otros partidos de derecha SUMA y PSC, se unieron a la fracción de Alianza País de Moreno para combatir la corrupción del gobierno del expresidente Rafael Correa (Navia & Umpierrez de Reguero, 2021).

En el periodo electoral 2021–2025, Guillermo Lasso gana las elecciones presidenciales en segunda vuelta frente al candidato correísta Andrés Arauz. No obstante, se convierte en un gobierno minoritario, puesto que obtiene únicamente el 9% de escaños en el Legislativo (Abad et al., 2022). Como efecto, previo a completar el primer año de gobierno Lasso anunció su ruptura con la Asamblea Nacional, debido a los bloqueos recibidos en cinco proyectos que envió al legislativo: Ley de Comunicación, de Educación Superior, Seguridad, la reforma tributaria y Ley de Inversiones (Primicias, 2022). A pesar de haberse convertido en el partido oficialista y contar con multiplicidad de recurso públicos, el Movimiento CREO no ha logrado convertirse en un partido con capacidad de coalición y chantaje (Sartori, 1980), a diferencia del Correísmo como observamos en la Ilustración 3 con su índice de aprobación. Estos resultados, presentaron datos para rechazar la *H2: CREO como partido de gobierno es más disciplinado que el Correísmo*.

En el periodo 2013–2017, la Asamblea Nacional aprobó 73 normas, de las cuales 43 fueron iniciativas del expresidente Rafael Correa, 13 de sus proyectos fueron enviados en la categoría de materia económica urgente. Según el Observatorio, llegaron 339 propuestas de las cuales 279 fueron presentadas por legisladores y 48 por el presidente. Únicamente, cinco

de sus proyectos no fueron aprobados hasta el 11 de mayo de 2017 cuando finalizó el periodo legislativo (Carvajal, 2017).

El segundo objetivo específico abarca la explicación del comportamiento legislativo a través de las votaciones en sala durante el periodo 2013-2022. Se estudia por medio de las dinámicas de los partidos políticos y cómo éstos condicionan la interacción entre el poder Ejecutivo y Legislativo (Sartori 1980). Desde el año 2013 hasta el 2021 se posesionaron tres gobiernos y se evidenció el cambio de una legislatura subordinada a una legislatura reactiva (Cox & Morgenstern, 2001).

Por medio de las votaciones en sala (*roll-call*) se puede medir la fortaleza y liderazgo de los partidos, considerando que existen distintos niveles de negociación antes de entrar a la sala (Toro, 2007), esta herramienta permite analizar el resultado de estas negociaciones a través de la ubicación de los votos. En las Ilustraciones 2 y 3, que se obtuvieron a partir de las medidas RICE y UNITY, se observa como la disciplina partidaria mantiene una correlación más fuerte con el índice de aprobación cuando el partido político se desempeña como oficialismo. Sin embargo, existen variaciones dependiendo del partido político, el Movimiento CREO obtuvo en RICE una $R=0,44$ y en UNITY una $R=0,47$. Por otro lado, el partido Correísta obtuvo en la medida RICE una $R=0,88$ y en UNITY una $R=0,89$. Carey y Shugart (1992), identifican que la capacidad del partido de gobierno para influir en la agenda legislativa se debe a los recursos que maneja el partido, además de los incentivos tributarios y reguladores con lo que opera. Morgenstern (2004), plantea que los líderes del partido utilizan estos recursos como incentivos para promover la unidad partidaria.

André y Depauw (2013), en el marco de la teoría de ambición política, analizan los incentivos electorales y cómo afectan el comportamiento de los partidos políticos en el Legislativo. En este caso, se puede atribuir la homogeneidad en las votaciones a la relación que existe entre el partido y la carrera política de los legisladores. En Ecuador, para las

elecciones de 2021, se realizaron reformas para la elección de dignidades públicas: de listas abiertas a listas cerradas y un cambio en la fórmula de asignación de escaños, D'Hondt a Webster para todas las circunscripciones plurinominales. Estas reformas, tenían como objetivo atender los vacíos de representatividad en el Legislativo, no obstante, no se abordaron los altos niveles de fragmentación.

En suma, las Ilustraciones 2 y 3 muestran un oficialismo fuerte debido a los recursos estatales que maneja y la capacidad que tiene para nominar a los candidatos. Adicionalmente, las reformas establecidas pueden ser un indicador explicativo a la variación que existe en el número de escaños que obtuvo el partido oficialista en el periodo 2021–2025 a diferencia de lo ocurrido entre 2013 y 2021, donde el partido de gobierno requería de menos alianzas y coaliciones para ejecutar su plan de gobierno. Referente a la *H4: Las iniciativas que provienen desde el Ejecutivo tienen tasas de aprobación más altas en comparación a las que provienen de la Asamblea*. Se obtuvo la Ilustración 4, este indica una diferencia en la aprobación entre los proyectos de ley que son o no presentados por el Ejecutivo, sin embargo, no es una diferencia significativa. Por lo tanto, se concluye que no existe suficiente información para rechazar o no rechazar la hipótesis planteada.

Conclusiones y recomendaciones

En la presente investigación sobre política legislativa, se analizó el comportamiento de los asambleístas provinciales y nacionales del Movimiento CREO como oposición y como partido de gobierno a través de las votaciones en sala en el periodo 2013–2022, en Ecuador. Se realizó una revisión histórica del funcionamiento del Legislativo, donde se destacan los cambios institucionales que ha tenido y los pocos incentivos que existen para la cooperación entre partidos. Adicionalmente, el sistema de partidos en Ecuador ha sido reconocido como el segundo más fragmentado en América Latina, después de Brasil (Payne et al., 2007), como consecuencia del regionalismo fomentado por el sistema electoral.

En el periodo 2013-2022, se posesionaron tres presidentes y se observó el cambio de una asamblea subordinada a una asamblea reactiva (Morgenstern,2004). Esto se explica por dos factores. Por una parte, la fracción que se dio en APAIS, el entonces partido de gobierno que mantenía un bloque mayoritario dentro del Legislativo y el triunfo de Guillermo Lasso, candidato a la presidencia por el Movimiento CREO en segunda vuelta contra Andrés Arauz, candidato por el partido Correísta. Las elecciones presidenciales de 2021, se realizaron bajo un nuevo conjunto de normas que tenían como objetivo reforzar la política partidista y atender un vacío de representatividad dentro del Legislativo. Sin embargo, las nuevas reformas no abordaron los altos niveles de fragmentación que han caracterizado el sistema de partidos ecuatoriano. Los resultados legislativos se muestran similares a la Asamblea Nacional de los años 90, donde ningún partido acumulaba escaños para imponer una agenda legislativa. El partido de gobierno (CREO) obtuvo solo el 9% de los escaños, por lo cual, al ser un bloque minoritario precisan de coaliciones y alianzas para ejecutar su plan de gobierno (Abad et al., 2022; Castellanos et al., 2021).

En el año 2013, el Movimiento CREO surgió como una respuesta anti-correísta y logró posicionarse como la segunda fuerza política más grande después de Alianza PAÍS.

CREO consigue llenar el vacío como un partido de derecha emergente y desafía la clásica división regional que ha caracterizado la política ecuatoriana hasta convertirse en el partido de derecha a nivel nacional más fuerte en la última década (Navia & Umpierrez de Reguero, 2021). En el año 2021, el partido desempeña un nuevo rol como oficialismo dentro de la Asamblea Nacional y previo a completar el primer año de gobierno la relación entre el poder Ejecutivo y Legislativo se enmarcó en constantes amenazas de destitución, debido a los fuertes bloqueos recibidos en varios proyectos presentados por el Ejecutivo. Finalmente, el presidente Guillermo Lasso manifestó que gobernará sin la Asamblea Nacional en sus próximos tres años de periodo (Primicias, 2022).

Por medio de un análisis a las votaciones en sala (*roll-call*) de la Asamblea Nacional se utilizaron las medidas RICE y UNITY para identificar la disciplina partidaria que existe dentro del Movimiento CREO y cómo se ha relacionado con el índice de aprobación en el Legislativo. Se logró reconocer que el Movimiento CREO mantenía una mayor disciplina partidaria como oposición que como partido de gobierno. Este resultado se le atribuye al estudio de Panebianco (1995) sobre modelos de partidos y cómo los partidos que nacen y se consolidan en la oposición requieren de una organización más fuerte y sólida. Un segundo resultado, direccionado a explorar los mecanismos de negociación y cabildeo de los asambleístas nacionales y provinciales del Movimiento CREO, indican que desde la oposición lograron formar alianzas con otros partidos de derecha y con el entonces partido oficialista para promocionar propuestas promercado y promover campañas anticorrupción. Sin embargo, como partido oficialista no ha conseguido convertirse en un partido con capacidad de coalición y chantaje como lo define Sartori (1980). Guillermo O'Donnell (1997), en su estudio sobre el neoinstitucionalismo, destaca la importancia de considerar un enfoque más allá del formal para entender el funcionamiento de las instituciones en América Latina. Helmke y Levitsky (2004), de igual forma analizan el concepto de instituciones como

procedimientos que pueden ser formales o informales para comprender la interacción social y consecuentemente comprender por qué no se han realizado alianzas sólidas dentro de la Asamblea Nacional.

Los resultados muestran una correlación más fuerte entre disciplina partidaria e índice de aprobación cuando el Movimiento CREO es oficialista, no obstante, al contrastarlo con el partido Correísta existe una diferencia significativa referente a la aprobación cuando este partido se desempeñaba como oficialismo. Carey y Shugart (1992), identifican que la capacidad del partido de gobierno para influir en la agenda legislativa se debe a los recursos que maneja el partido, además de los incentivos tributarios y reguladores con los que opera. Morgenstern (2004), plantea que los líderes del partido utilizan estos recursos como incentivos para promover la unidad partidaria. Adicionalmente, André y Depauw (2013), en el ámbito de la teoría de ambición política reconocen los incentivos electorales como causales para la homogeneidad en las votaciones. En este caso, la capacidad que tiene el partido para nominar a los candidatos.

Este proyecto de investigación fue una propuesta dirigida a cubrir parte del vacío que existe referente a la política legislativa en Ecuador. Es pertinente estudiar el comportamiento de los asambleístas nacionales y provinciales del Movimiento CREO, debido a que ha desafiado la clásica división regional, característica de la política ecuatoriana. Y además de convertirse en un partido con alcance nacional, ha tenido una evolución de oposición a oficialismo, en un contexto en el que desde un bloque minoritario requiere de coaliciones y alianzas para ejecutar el plan de gobierno. Los resultados obtenidos agregan evidencia para comprender la relación Ejecutivo-Legislativo, sobre todo en un escenario donde se observa la falta de consensos.

Para el proceso de investigación se recolectaron las votaciones publicadas en la página web de la Asamblea Nacional, la cual maneja datos abiertos sin requerir registro del

ciudadano. Sin embargo, se recomienda a la institución manejar su información en varios formatos digitales, debido a que el objetivo de manejar datos abiertos es además de la disponibilidad, su reutilización, redistribución e integración para facilitar el uso interactivo de la información. Una segunda recomendación para futuras investigaciones es desde un enfoque cualitativo abordar la polarización y fragmentación que existe en el Legislativo, puesto que son factores que inciden en la gobernabilidad. Adicionalmente, direccionar las nuevas reformas a fortalecer la institucionalización de los partidos políticos.

Referencias Bibliográficas

- Abad, A., Aldaz, R., Dávila, D., & Vallejo, S. (2022). An Unwelcomed Deja-Vu: Ecuadorian Politics in 2021. *Revista de Ciencia Política*.
- Alemán, E. (2013). *Latin American Legislative Politics: A Survey of Peer-Reviews Publications in English*. *Journal of Politics in Latin America*, 15-36.
- Alemán, E & Saiegh, S. (2007). *Legislative preferences, political parties, and Coalition unity in Chile*. *Comparative Politics* 39 (3): 253-272.
- Altman, P. (2020). "Eleven Days in October 2019 - the Indigenous Movement in the recent Mobilizations in Ecuador. *International Journal of Sociology*, 220-226.
- Ames, B. (1987). *Political Survival in Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- Ames, B. (1992). *Disparately Seeking Politicians: Strategies and Outcomes in Brazilian Legislative Elections*. Latin American Studies Association conference paper.
- André, A., & Depauw, S. (2013). *District Magnitude and Home Styles of Representation in European Democracies*. *West European Politics*, 986-1006.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de la Función Legislativa*. Quito, Ecuador: autor.
- Black, D. (1958). *The Theory of Committees and Elections*. Cambridge University Press.
- Bunker, K., & Navia, P. (2013). *Incumbency Advantage and Tenure Length in the Chilean Chamber of Deputies, 1989-2009*. *Revista de Ciencia Política*, 251-271.
- Carey, J. (1996). *Term limits and legislative representation*. Cambridge University Press.
- Carey, J. (2002). *Parties, Coalitions, and the Chilean Congress in the 1990s*. En *Legislative Politics in Latin America*. Cambridge: Cambridge university press, 222-253.
- Carey, J. (2003). *Transparency versus Collective action: the Fujimori legacy and the peruvian Congress*. *Comparative Political Studies*, 983-1006.

- Carey, J. (2007). Competing principals, political institutions, and party unity in legislative voting. *American Journal of Political Science*, 51(1), 92–107.
- Carvajal, A. M. (13 de mayo de 2017). 10 leyes polémicas que aprobó la Asamblea Nacional del 2013-2017. *El Comercio*.
- Castellanos, A. S., Dandoy, R., & Umpierrez de Reguero, S. (2021). Between a Rock and a Hard Place: Ecuador During the COVID-19 Pandemic. *Revista de Ciencia Política*, 321-351.
- Cox, Gary (1987). *The Efficient Secret*. Cambridge University Press.
- Cox, G., & Morgenstern, S. (2001). Legislaturas reactivas y presidentes proactivos en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales*, 373-393.
- Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper & Brothers.
- Figueiredo, A., & Limongi, F. (2000). *Presidential Power, Legislative Organization, and Party Behavior in Brazil*. *Comparative Politics*, 151-170
- Fiorina, Morris P. (1989). *Congress: Keystone of the Washington Establishment*. New Haven, CN: Yale University Press.
- Fowler, L. L. (1993): *Candidates, Congress, and the American Democracy*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- Freidenberg, F., & Pachano, S. (2016). *El sistema político ecuatoriano* . FLACSO Ecuador.
- Hall, P. A. & Taylor, R. C. R. (1996a). Political Science and the Three New Institutionalisms. *Political Studies*, 44(5), 936-957.
- Helmke, G., & Levitsky, S. (2004). Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda. *American Political Science Association*, 2, 725–740.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.).

- Jones, M. (2002). Explaining the high level of party discipline in the Argentine Congress. En S. Morgenstern, & B. Nacif, *Legislative Politics in Latin America* (págs. 147-187). Cambridge University Press.
- Londregan, J. (2000). *Legislative institutions and ideology in Chile*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MacRae, D. (1958). *Dimensions of Congressional Voting*. University of California Press.
- Mainwaring, S., & Pérez Liñán, A. (1997). *Party Discipline in the Brazilian Constitutional Congress*. Comparative Legislative Research Center, 453-483.
- March, J., & Olsen, J. (1984). *The new institutionalism: organizational factors in political life*. *American Political Science Review*, 738-749.
- March, J., & Olsen, J. (2005). *Elaborating the "New Institutionalism"*. Arena Centre for European Studies.
- Martin, S., Saalfeld, T., & Strøm, K. (2014). *The Oxford Handbook of Legislative Studies*.
- Mejía Acosta, A. (2009). Agentes con poder de veto, instituciones frágiles y políticas de baja calidad (1979–2005). En M. Caridad Araujo, A. Pérez-Liñán, & S. Saiegh (Eds.), *Por el ojo de una aguja: la formulación de políticas públicas en el Ecuador* (1.^a ed., pp. 31–118). FLACSO, Sede Ecuador.
- Mejía Acosta, A., & Polga-Hecimovich, J. (2011). *Coalition Erosion and Presidential Instability in Ecuador*. University of Miami.
- Méndez de Hoyos, I. (2012). Coaliciones preelectorales y competencia partidista en México a nivel federal y local (1994-2011). *Política y gobierno*, 19(2), 147–198.
- Morgenstern, S., & Nacif, B. (2002). *Legislative Politics in Latin America*. Cambridge University Press.
- Morgenstern, S. (2004). *Patterns of Legislative Politics: Roll-Call Voting in Latin America and the United States*. Cambridge University Press.

- Navia, P., & Umpierrez de Reguero, S. (2021). *CREO: El ascenso y los desafíos de consolidación del partido política de derecha emergente en Ecuador (2013–2021)*. Revista Uruguaya de Ciencias Políticas, 30(1).
- OCDE. (2020). *Impacto social del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas*. Centro de Desarrollo de la OCDE.
- O'Donnell, G. (1997). ¿Democracia delegativa? *Contrapuntos*, 287–304.
- Pachano, S. (2004). *El territorio de los partidos en Ecuador, 1979-2002*. En Partidos políticos en la Región Andina: entre la crisis y el cambio (págs. 71-91).
- Panebianco, A. (1995). *Modelos de partido: Organización y poder en los partidos políticos*. Alianza Editorial.
- Payne, J., Zovatto, D., Carrillo-Flores, F., & Allamand Zavala, A. (2002). *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Washington DC: Inter-American Development Bank.
- Pierson, P., & Skocpol, T. (2002). *Historical Institutionalism in contemporary political science*. 693-721.
- Pozo, J. P. (2021). *Reformas políticas en el sistema electoral ecuatoriano*. Observatorio de Reformas Políticas en América Latina y Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Primicias. (2022, 29 marzo). El presidente Lasso rompe con la Asamblea y gobernará vía decretos. *Primicias*.
- Rice, S. A. (1925). The Behavior of Legislative Groups: A Method of Measurement. *Political Science Quarterly*, 40(1):60–72.
- Rohde, D. (1979). *Risk-Bearing and Progressive Ambition: The Case of Members of the United States House of Representatives*. *American Journal of Political Science*, 1-26.
- Ruiz, L., & Otero, P. (2013). *Indicadores de partidos y sistemas de partidos (51.ª ed.)*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Samuels. (2003). *Ambition Theory and Political Careers in Brazil*. Cambridge University Press.
- Sartori, G. (1980). *Partidos y sistemas de partidos*. Marco para un análisis. Madrid: Alianza.
- Schlesinger, J. (1966). *Ambition and politics: Political careers in the United States*. Chicago: Rand McNally.
- Seawright, J., & Gerring, J. (2008). Case Selection Techniques in Case Study Research. *Political Research Quarterly*, 61(2), 294–308.
- Siavelis, P. (2000). *The President and Congress in Postauthoritarian Chile*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- Siavelis, P. (2002). *Exaggerated Presidentialism and Moderate Presidents: Executive-Legislative Relations in Chile*. En *Legislative Politics in Latin America*, Editado por S. Morgenstern y B. Nacif. Cambridge: Cambridge University Press, 79-113.
- Siavelis, P. (2002). *The President and Congress in Postauthoritarian Chile*. En S. Morgenstern, & B. Nacif, *Legis*.
- Shugart, Matthew y Carey, John. (1992). “*Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*”. Cambridge: Cambridge university press.
- Tibocha, A., & Jaramillo Jassir, M. (2008). La Revolución Democrática de Rafael Correa. 22-39.
- Toro, S. (2007). *Conducta legislativa ante las iniciativas del Ejecutivo: Unidad de los bloques políticos en Chile*. *Revista de Ciencia Política*.
- Wolff, J. (2018). Ecuador after Correa: The Struggle Over The "Citizens Revolution". *Revista de Ciencia Política*, 281-302.